

RITUAL¹

Ritual es en la liturgia romana el libro de los ritos sacramentales. En el rito hispánico se llama «Liber Ordinum».

Después de la evolución de muchos siglos, con libros separados o unificados (el primer Ritual impreso fue el «Ritual Romano» postridentino, del que se hicieron numerosas ediciones, con correcciones sucesivas.

En la reforma emprendida por el Vaticano II no se ha publicado un Ritual complejo de todos los sacramentos, sino Rituales para cada uno de ellos: así tenemos el Ritual del Bautismo, de la Iniciación Cristiana de Adultos, de la Confirmación, de la Penitencia, de la Dedicación de Iglesias, de la Profesión religiosa, de las Exequias, etc. O sea, de todos los sacramentos y sacramentales. Sería de desear que hubiera una edición más global, al menos de los sacramentos de la iniciación, con prenotandos también más generales que afecten a todos los sacramentos.

Además del Ritual general de la Iglesia hay Rituales particulares de familias religiosas, de diócesis o regiones, según el margen de adaptación que los libros litúrgicos generales dejan a los Episcopados, sobre todo en las celebraciones de la iniciación cristiana, el matrimonio o las exequias. El Concilio ya encargó que «de acuerdo con la nueva edición del Ritual romano, la autoridad eclesiástica territorial competente debe preparar, cuanto antes, rituales particulares adaptados a las necesidades de cada región» (SC 63).

¹ José Aldazábal, *Vocabulario Básico de Liturgia*, biblioteca litúrgica 3, Barcelona 2002, pág. 344 - 345.